

K - 5404 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JOSE JOSIMAR SILVERA GALINDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE GREGORIO SILVERA ALARCON, FALLECIDO EL 02 DE JULIO DE 2020 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 11 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5403 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; MARY MARIBEL GUEVARA MORE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE JESUS EUSEBIO AQUINO AYLAS, FALLECIDO EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 05 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

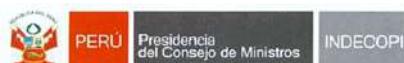
K - 5408 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; ALESSANDRA VICTORIA MOGOLLON CORALES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE YOVANNA FELIPA CORALES HIDALGO, FALLECIDA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 06 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5409 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; MARIA JUSTA TIZNADO FLORES DE SAAVEDRA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE EMIGDYES SAAVEDRA HONORES, FALLECIDO EL 04 DE MAYO DEL 2021 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 07 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5411 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; ANGELICA HUARANCCA LOZANO DE CANALES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE MARCOS RAUL CANALES MENDOZA, FALLECIDO EL 20 DE JUNIO DEL 2021 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 11 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5412 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; DAVID MATIAS MUÑOZ CORNEJO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE FILOMENA CORNEJO HUARANCCA VDA. DE MUÑOZ, FALLECIDA EL 02 DE AGOSTO DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 11 DE FEBRERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K-4763.-SUCESION INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO SARAI OCTAVIA CHIRI VELASQUEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LUIS CHIRI NUÑEZ, FALLECIDO EL 25 DE MARZO DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. LIMA, 12 DE FEBRERO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.



NOTIFICACION POR EDICTO: CANCELACION DE REGISTRO DE LA MARCA DE SERVICIO

FRIDA

(Certificado N° 104274)

Expediente N° 59158-2024

Se pone en conocimiento de ZAFRA ORTIZ, JOSE ENRIQUE y REATEGUI PAREDES, ORLANDO de Lima, la ACCIÓN DE CANCELACION interpuesta por INCA CUBA, LIZBETH GIMENA, de Perú, contra el registro de la marca de producto constituida por la denominación **FRIDA**, inscrita a favor de ZAFRA ORTIZ, JOSE ENRIQUE y REATEGUI PAREDES, ORLANDO, registrada con certificado N° 104274, en la clase 41 de la Clasificación Internacional, la misma que deberá contestarse dentro del plazo de **sesenta (60) días hábiles**, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 de la Decisión 486, Régimen Común sobre Propiedad Industrial.

Finalmente, se deja constancia que se procederá a cancelar todos aquellos servicios sobre los cuales no pueda demostrarse el uso de la marca materia de la presente acción, de conformidad con el artículo 165 de la Decisión 486.

Lima, 28 de enero de 2025

Maria Cecilia Guarda Córdova
Coordinadora
Área de Marcas Contenciosas
Secretaría Técnica
Comisión de Signos Distintivos
INDECOPI

REF.: SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado JENNY ANA MARIA ROCA MELGAREJO, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fure su Madre ADELA MELGAREJO VASQUEZ VDA DE CASTILLO, fallecida el 01 de junio del 2011, en la ciudad de Lima, K191093. Lima, 11 de febrero del 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado- Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA.- AZUCENA CONSUELO HERRERA RAMIREZ VDA DE ARMJO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO JAVIER ARMJO CARRANZA FALLECIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 07 DE FEBRERO DEL 2025. -IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- RENZO MARTIN VASQUEZ RAMIREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CAROLINA DEL PILAR RAMIREZ GAMONAL FALLECIDA EL 06 DE ENERO DEL 2025 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 06 DE FEBRERO DEL 2025. -IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

ANTE MÍ, ELBA TERRONES SANTA CRUZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE URCINO TERRONES VASQUEZ (DNI N° 08465327), FALLECIDO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2001, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA, SOLICITA SER DECLARADA HEREDERA CONJUNTAMENTE CON NOEMI TERRONES SANTA CRUZ, MARIBEL TERRONES SANTA CRUZ, SONIA SOLEDAD TERRONES SANTA CRUZ, FLOR DE MARIA TERRONES SANTA CRUZ, Y CLAUDIA PATRICIA TERRONES SANTA CRUZ, EN CALIDAD DE HIJAS Y CON NELY FLOR SANTA CRUZ VERA EN CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 13 DE FEBRERO DEL 2025. LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS.

FE DE ERRATAS.- KR. - 111626.- FE DE ERRATAS DE LO PUBLICADO EL DIA 07 DE FEBRERO DE 2025, SOBRE SUCESION INTESTADA. DICE: FABIA ELENA ROQUE DEXTRE VDA. DE VICUNA. DEBE DECIR: ELENA ROQUE DEXTRE VDA. DE VICUNA LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. - LIMA, 13 DE FEBRERO 2025.- ROSALIA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA - AV. REPUBLICA DE PANAMA 6540 - BARRANCO.

AVISO

La Junta General de participacionistas de fecha 06 de febrero de 2025 acordó la Disolución y Liquidación de **AV CONSULTORES & ASOCIADOS SRL**. RUC n.º 20604893781 nombrándose Liquidador al Sr. Dr. Máximo Herrera Moscol DNI n.º 25828818. Lima 06 de febrero de 2025.

Dr. Máximo Herrera Moscol
Liquidador

Exp. 6828.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante MÍ, JORGE ROLANDO VELASQUEZ GIL con DNI 41416469; me solicita la SUCESION INTESTADA de ROLANDO MAXIMO VELASQUEZ LOPEZ quien se identificaba con DNI 02619533, quien falleció intestado el 20 de julio del 2022, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 12 de febrero del 2025. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - NOTARIO DE LIMA- Juan de Arona 837 - 845 - Teléfono: 207-3030 - Fax: 442-7232 - E-mail postmast@jdelpozo.com.pe - San Isidro.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025 SE APROBO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "ALMACENES J.R. JUNIOR S.A.C.", CON RUC N° 20604603651, DOMICILIADA EN CALLE RICARDO TRENEHMANN N° 845, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A RAUL BARRIENTOS LLASHAG, IDENTIFICADO CON DNI N° 47082737.

LIMA, 12 DE FEBRERO DE 2025

RAUL BARRIENTOS LLASHAG
EL LIQUIDADOR

EDICTO

En el expediente N° 04-2025, mediante la resolución N° 2, de fecha 10 de febrero de 2025, se resolvió: ADMITIR la demanda arbitral presentada por ROSITA POMAS MATIAS, en relación al otorgamiento de escritura pública respecto al 100% de las acciones y derechos pertenecientes a FAUSTINA SALAZAR LUCAS de la propiedad ubicada en el Programa Ciudad Mariscal Cáceres, Sector II, Mz. B1, Lote 23 Grupo Residencial B Barrio 1 del Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, inscrito con Partida Registral N° P02094349.

Se dispone que se NOTIFIQUE la presente resolución a la **SUCESIÓN INDIVISA DE FAUSTINA SALAZAR LUCAS** mediante **EDICTOS** (tres en total), los cuales serán publicados con intervalos de dos días. Se ha fijado la fecha de audiencia para el **28 de febrero de 2025 a las 11:00 horas**. Los interesados podrán personarse a través del correo electrónico: secretarioarbitral.libraperu@gmail.com.

Así lo dispuso el árbitro **BRANDON ALDAIR AGUILAR NACIÓN**, y lo certificó la secretaria **MEILY MELANIE BAQUERIZO ROJAS**. Centro de Arbitraje Comercial - Libra Perú.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

LACES GOLD MINING S.A.C. con RUC N° 20603848234, con domicilio en Av. 22 de Agosto N° 1297, Int. 302 Urb. Santa Luzmila, Distrito de Comas, pone a conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios del 06 de enero del 2025 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a César Martín Peña Lobato con DNI N° 09893989.

Lima, 12 de febrero del 2025

César Martín Peña Lobato

DNI N° 09893989

LIQUIDADOR

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de la empresa **HAYARKON S.A.C.**, celebrada con fecha 02 de enero de 2025, se aprobó la reducción de capital social de la suma de S/ 1'376,448.00 a la suma de S/ 976,448.00 por la devolución de aportes a un accionista con cargo a la cuenta del capital social.

Lima, 02 de enero de 2025.

HAYARKON S.A.C.
Stefan David Polakiewicz
Gerente General

CONVOCATORIA

Se convoca a Todos los Socios de la Empresa **BAÑOS TURCOS SRL**. De conformidad con el Estatuto, a la junta General Obligatoria Anual de Socios a realizarse el Día Martes 04 de Marzo del 2025 a Horas 11 am. En su local situado en Calle Miguel Dasso 156, Urb. Santa Isabel, distrito de San Isidro para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de los EIFF. Del Ejercicio 2024.
2. Informe General de otros Asuntos Relacionados.

En caso de No contar con el Quorum necesario para la celebración en Ira. Convocatoria, se cita en 2da. Convocatoria para el Día Martes 11 de Marzo del 2025 a las 11 am. En el mismo lugar y con la misma Agenda.

George Arakaki Taba
Gerente General

SUCESION INTESTADA.- K.137542.- ante mí, el señor **ALEJANDRO GREGORIO VERA QUILIANO**, solicito la sucesión intestada de su madre, **LUZMILA HERMELINDA QUILIANO CASTRO** fallecida en la ciudad de Lima, el 08.06.2024; siendo que el último domicilio de la causante fue en la ciudad de Lima. Lima 12 de Febrero del 2025. **Mario Gino Benvenuto Murguía**, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.